

NOTICIERO EXTREMEÑO

BADAJOS—AÑO III.—NUM. 637

Dirección, Redacción, Administración e Imprenta: Plaza de la Constitución, 8, y Zarzaran 2, bajo.

Martes 13 de Marzo de 1906

Cuestión arancelaria.

Por fortuna han pasado para siempre aquellos tiempos en que se creyó de buena fe cosa posible, y aun fácil, gobernar á los pueblos, sobre todo en lo que á su vida económica respecta, con recetas formuladas por un encadenamiento lógico de doctrinas derivadas de un principio absoluto que se tomaba como infalible.

Son harto múltiples, variadas é infinitas las sinuosidades de la realidad para que la desmedrada ciencia política y económica que se nos alcanza pueda contenerlas todas con amplitud en los apogemas de sus lucubraciones.

Por eso los dogmas consagrados por las palabras socialismo é individualismo, liberalismo y absolutismo, democracia y aristocracia, proteccionismo y libre cambio, van sonando ya á algo así como huero y pasado, que aunque en países rezagados como España están aún inscriptos en los viejos estandartes de algunas banderías, ni inspiran gran fe á sus prosélitos ya, ni temor ú odio á los adversarios.

Otro día nos ocuparemos detenidamente en desenvolver esta modesta observación nuestra, que hoy nos proponemos estudiar solo en su aspecto económico internacional.

El librecambismo y el proteccionismo, como normas cerradas invariables para regular las relaciones comerciales de los pueblos, no solo hoy que ya están desacreditados como teorías, sino cuando se repartían por igual la adhesión de todos los economistas europeos, eran perfectamente inadaptables, y no hubo más nación que Inglaterra, cuyas excepcionales condiciones de relación con las demás, le permitían esta posibilidad, que ajustara su sistema arancelario á los dogmas estrictos de ninguna de las dos escuelas.

Y si esto no ocurría cuando ellas inspiraban fe y entusiasmos, cuanto menos hoy que están ya victimas del grave error que aqueja á todos los exclusivismos.

Nada hay tan absurdo como la pretensión de encerrar en los moldes simétricos y necesarios del encadenamiento lógico de una teoría, fenómenos tan variables y relativos como las relaciones comerciales de las naciones, sometidas á circunstancias tan múltiples, como son, no solo la diversidad de relaciones en que la producción de cada país se encuentra con los demás, sino las condiciones en que á cada producción nacional la coloca el criterio arancelario adoptado por las demás naciones.

La experiencia ha consagrado, como verdad indiscutible, que el arancel ni debe bajar nunca de aquellas dimensiones que sean necesarias para constituir un muro protector de la producción nacional, ni debe subir ni llegar á tales proporciones que ofrezca impunidad á la negligencia productora, con daño del

cuerpo social que consume cada elemento de producción.

Por eso los Poderes públicos deben siempre estar atentos á este flujo y reflujo de la producción, con objeto de mover con oportunidad el regulador arancelario de manera que sirva de estímulo á la producción y la preserve del daño que la política arancelaria de los demás países pueda ocasionarle.

Sería absurdo que en los momentos de un grave fracaso de nuestra producción agrícola, por ejemplo, en que de tal modo han sido exigidos sus rendimientos, que se ha hecho posible ser acumulados en las manos de los acaparadores, se les dejara á éstos disponer á su arbitrio de la tranquilidad del país, conservando aquellos tipos arancelarios que solo pueden justificarse por la suficiencia relativa de rendimientos para cubrir las necesidades nacionales, y la justa aspiración á no favorecer la producción extranjera á costa de la propia.

Pero no menos absurdo resultaría llegar á este último extremo, cuando la producción nacional puede satisfacer cumplidamente las necesidades del país, y aspirar con la protección arancelaria á desarrollar su vida con robustez y desembarazo.

En este caso nos encontramos actualmente con respecto á la producción harinera.

Hay países, como Francia, que de tal modo la protegen con elevación arancelaria y ventajosa á la exportación, que constituyen un serio peligro para la producción de los demás países, y éstos, como dijimos ayer, viendo el peligro no se cruzan de brazos, sino que toman sus medidas para la oportuna defensa, es lógico que España, más necesitada de esta defensa que todas las demás naciones, se deje venir encima el estrago que amenaza?

Los agricultores seguramente están penetrados de esta verdad, y se apresurarán á obrar en consonancia con tal convencimiento; pero hay una gran masa social en España que, acostumbrada á no mirar más que el aspecto superficial de las cosas, supone que todo movimiento proteccionista de la producción puede ocasionar encarecimiento de la vida social, no fijándose en que este encarecimiento no lo puede ocasionar nunca la producción debidamente protegida, porque mientras más lo sea, será más abundante y más remuneradora, para mayor número de productores y cooperadores de la producción.

El encarecimiento lo ocasiona la mano muerta que se interpone entre el productor y el consumidor, y nunca tiene tan expedito el camino esa mano muerta para sus hazañas, como cuando por efecto de la indefensión, el número de productores decrece, siendo obligada la intervención de esos intermediarios entre el productor y el consumidor.

He aquí el mayor de los peligros que puede representar para la tranquilidad del país la inacción ante el grave daño que hoy amenaza á la producción nacional.

mo de Rivera y á los testigos que presenciaron el suceso.

Después de esto el presidente del Congreso dió cuenta de lo ocurrido al juez de guardia, el cual se inhibió en favor de la autoridad militar.

A la hora presente ésta está ya funcionando y evacua las primeras diligencias.

Asignación á la futura Reina

Hoy se ha leído en el Congreso un proyecto de ley según el cual se asigna á la Princesa Ena, desde su matrimonio con D. Alfonso, la cantidad de 450.000 pesetas anuales, y para el caso de viudez la de 250.000.

Los generales contestan á Soriano

Los generales Sres. Weyler y Linares han contestado á la carta que les dirigió el Sr. Soriano preguntándole que si habían aludido á él en las manifestaciones por ellos hechas en el Senado, diciendo al diputado por Valencia que no ha estado en su ánimo aludir á su persona en las referidas manifestaciones.

Moción curiosa

Varios senadores se proponen presentar á la Alta Cámara una moción para que pierdan el derecho á la senaduría todos aquellos senadores que dejen de concurrir á un determinado número de sesiones.

Comunicación de la boda regia

La comunicación á las Cortes dando cuenta del próximo enlace de D. Alfonso se ha hecho por el presidente diciendo: El Rey nos encarga comunicar á las Cortes su concertado enlace. El Gobierno de las Cortes, que siempre han amado al Rey y al Trono, que aprueben este enlace que contribuye al afianzamiento de la paz, la continuidad de la dinastía y la grandeza de la patria sin las cuales no sería su dicha completa.

El hambre en Fraga

El Sr. Moya ha comunicado al conde de Romanones un telegrama que ha recibido de Fraga en que su Ayuntamiento comunica que carece por completo de recursos para socorrer á los numerosos obreros que se encuentran parados, cuya situación es tan angustiosa y desesperada que se temen fundadamente serios desórdenes, si no se acude á aliviar en algo lo doloroso de aquellas masas proletarias.

Colisión entre republicanos y carlistas

Telegrafían de Logroño dando cuenta de graves desórdenes.

Parece ser que, verificándose una procesión, los republicanos pronunciaron un tumulto agrediendo á los carlistas que formaban parte en el acto religioso.

Estos procuraron repeler la agresión con la fuerza, entablándose una lucha de la que resultaron dos muertos y muchos heridos.

Durante la refriega los contendientes de cada bando daban vivas á D. Carlos y á la república, respectivamente, mientras se acometían con furia encarnizada, usando todos arma blanca.

La Guardia civil se presentó en el lugar del suceso, consiguiendo al fin contener á los contendientes, restableciendo el orden.

De Barcelona.—Un rumor

Dicen de Barcelona que se asegura que D. Jaime de Borbón ha visitado el círculo tradicionalista de la ciudad condal, dejando en él un retrato suyo con una inscripción saludando á sus partidarios catalanes, sintiendo no poder estrecharles la mano.

Añaden que visitó los alrededores de la ciudad marchando á Perpignan.

Noticias de Algeciras.—Pesimismo

Comunican de Algeciras que en una reciente reunión el Comité de Francia insistió en pedir tres participaciones en el capital social del Banco Internacional.

Los representantes alemanes sólo les conceden dos.

Unos y otros representantes manifestaron que esta era su última palabra acerca del asunto.

Corren malas impresiones respecto al probable resultado de la Conferencia.

Incendio en unas minas.—Muerto ilustre

En Courrieres ha vuelto á reproducirse el incendio en las minas, dificultando la extracción de los cadáveres y haciendo imposible toda tentativa de salvamento.

Telegrafían de Buenos Aires que ha fallecido el Presidente de aquella República.

Viaje de los Reyes de Portugal

Preliminares de los festejos.—Colgaduras y banderas.—Animación.

Desde las primeras horas de la tarde de ayer empezaron á salir los tranvías llevando en los troleys banderas portuguesas y españolas.

La animación desde los primeros momentos era extraordinaria.

En los edificios públicos se había izado la bandera nacional y muchísimas casas particulares lucían vistosas colgaduras.

El aspecto de Madrid era el de las grandes solemnidades.

Llegada del tren Real.—La «toilette» de la Reina Amelia.—Saludos y ovaciones.

A las cuatro entró en agujas el tren que conducía á Madrid á SS. MM. Fidelísimas.

Bajó primero la Reina Amelia, que vestía traje azul, abrigo blanco con gasas y bordados negros y sombrero con plumas blancas.

La gentil soberana fué saludada con una salva de vítores y aplausos.

D. Carlos vestía uniforme de general portugués y cruzaban su pecho banderas de condecoraciones españolas.

Al salir de la estación empezaron los aplausos y vivas que se repitieron sin interrupción hasta la llegada de los Soberanos al Palacio de la plaza de Oriente.

Arco de triunfo.—Ovaciones.—En el Botánico.—En la Cibeles.—El paso por el Congreso

En el Botánico y en la plaza de la Cibeles había dos grandes arcos de triunfo formados con mástiles que sostienen en su extremo superior dos grandes estrellas de flores blancas en cuyo centro se veían las iniciales de Carlos y Amelia formadas con rosas granas.

La comitiva siguió por el lado izquierdo de la Carrera de San Jerónimo.

En el Palacio del Congreso fué respetuosamente saludada la comitiva por los diputados que ocupaban la escalinata.

Por el Prado y la calle de Alcalá continuó la comitiva regia hasta Palacio.

A las cuatro y cuarenta y cinco minutos entraban los augustos huéspedes en el Alcázar regio.

El gentío no dejó de aclamarlos constantemente.

Presentaciones en Palacio.—Los Reyes á sus habitaciones.—Himnos nacionales

La música de alabarderos recibió á los Reyes á los acordes de los himnos nacionales español y portugués.

En la cámara del Rey aguardaban las clases de etiqueta, haciéndose las presentaciones de rigor.

Los diplomáticos asistieron todos con sus señoras.

El embajador de Portugal en Madrid fué el encargado de hacer la presentación del Cuerpo diplomático á los Reyes de su nación.

Después de este ceremonial, la familia Real acompañó á los Soberanos portugueses á las habitaciones que les han sido destinadas en Palacio.

Banquete de gala

Asistieron 110 comensales al banquete de gala en honor de los Reyes de Portugal.

A la derecha del Rey portugués tomó asiento la Reina doña Maria Cristina, y á la izquierda el Infante D. Carlos.

A la derecha de D. Alfonso XIII, la Reina Amelia y á la izquierda, la Infanta Maria Teresa.

Llegada de los Reyes

A las diez de la mañana de ayer llegaron los Reyes D. Alfonso XIII y Doña Maria Cristina.

Los esperaban en la estación los Infantes, el Gobierno, las autoridades y los altos empleados palatinos.

Las Cortes

Senado

Comienza la sesión á las cuatro, bajo la presidencia del Sr. López Domínguez.

El presidente del CONSEJO DE MINISTROS, de uniforme, lee á la Cámara la comunicación dando cuenta del proyecto de boda del Rey.

Al terminar la lectura, el conde de Peña Ramiro pronuncia un viva el Rey! que es contestado por toda la Cámara.

El presidente del SENADO hace grandes elogios del proyecto de enlace del Monarca español, terminando con vivas

á D. Alfonso XIII y á la futura Reina de España.

Acto seguido se levanta la sesión.

Congreso

El presidente del CONSEJO DE MINISTROS lee el proyecto de capitulaciones matrimoniales del Rey con la Princesa Victoria Eugenia de Battenberg.

El ministro de Hacienda, Sr. SALVADOR, lee un proyecto de ley fijando la consignación de la futura Reina.

Por tener los ministros necesidad de ir á Palacio con el fin de cumplimentar á los Soberanos de Portugal, pasa el Congreso á constituirse en secciones.

A las seis se reanuda la sesión.

A propuesta del Sr. JUNOY, la Cámara se asocia al duelo producido por la catástrofe de Courrieres, después de hacer uso de la palabra los Sres. SALMERON y MAURA (D. Antonio).

Léese el dictamen de la Comisión en el proyecto de ley sobre asignación de la Princesa Victoria Eugenia de Battenberg.

Levántase la sesión.

CORRESPONSAL

(Prohibida la reproducción.)

MERCADOS REGULADORES

SEVILLA, 12, 25.

Toros, bueyes y vacas, de 1'60 á 1'70; novillos, ceras, uteros y añojos, de 1'75 á 1'80; terneras, de 2'00 á 2'25; carneros y machos, de 0'00 á 0'00; cabras y ovejas, de 1'40 á 1'75.

Cerdos, de 1'70 á 1'75. Consumo de hoy, 81; quedan, 95.—MORENO.

MADRID, 12, 22-30.

Cerdo, de 2'15 á 0'00 pesetas kilo; vaca, de 1'52 á 1'78 el kilo, y de 1'50 á 2'00 la arroba; carnero, de 1'65 á 0'00 kilo; cordero, de 2'04 á 2'08; oveja, de 1'65 á 0'00.—CORRESPONSAL.

LISBOA, 12, 16-30.

CAMBIOS: 815-810 reis el duro.—LA CAMELIA, en Badajoz, á 825-810 reis el duro

LA BÓLSA

Interior á por 100, al contado.....	81'40
Idem á fin de mes.....	81'50
Idem al próximo.....	81'65
Amortizable 5 por 100.....	100'00
Resúltas.....	00'00
Cédulas al 4 por 100.....	103'00
Acciones Banco de España.....	426'00
Idem Hispano-Americano.....	158'00
Idem Hipotecario.....	214'00
{ Preferentes.....	70'00
{ Ordinarias.....	00'00
{ Obligaciones.....	99'00
Tabacos.....	400'00

OTROS VALORES

Paris, Renta.....	99'82
Exterior.....	94'90
Nortes.....	000'00
Zaragozas.....	000'00
Riotintos.....	00'00

CAMBIOS

Franco.....	15'20
Libras.....	28'97

Extranjero

El sufragio universal

HELSINGFORS.—El Senado ha terminado el examen del proyecto de los nuevos Estatutos de la Dieta y de la ley del sufragio universal en Finlandia.

El derecho de elegir y ser elegido es atribuido á todos los ciudadanos de los dos sexos de veinticuatro años de edad. No gozan de derecho electoral las personas socorridas por la beneficencia pública ó que no figuren en las listas de contribución, y tampoco gozarán de derecho electoral los insolventes.

Sublevación de aldeanos en Rusia MOSCOU.—Ha vuelto á estallar una sublevación de aldeanos en la Rusia meridional.

Los cosacos se ven obligados á combatir á los aldeanos á cañonazos, quedando aldeas enteras destruidas.

Opinión del delegado austriaco

VIENA.—El corresponsal de la *Neue Freie Presse*, en Algeciras, ha celebrado una entrevista con el delegado austriaco, Sr. de Welsheim. Este ha dicho que en una conferencia entre diplomáticos no puede obtenerse éxito como en los Parlamentos, por medio de la retórica. Los miembros de la Conferencia tienen que sujetarse á las instrucciones de sus respectivos Gobiernos, y aunque sean impresionados por un discurso solo pueden votar según las instrucciones recibidas. Por consiguiente, tratándose de una cuestión tan difícil como la de la policía, será imposible llegar á un acuerdo en sesión plenaria, si de antemano no se ha conseguido, en confe-

CONFERENCIA TELEGRAFICA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID, 13, 1-25.

Moret en Palacio

Poco después de la llegada de los Reyes, estuvo el Sr. Moret en Palacio, para dar cuenta á D. Alfonso de los acuerdos adoptados en el Consejo celebrado la noche anterior por los ministros.

La Comisión del Mensaje

La Comisión del Congreso que entregará á D. Alfonso XIII el Mensaje contestando á las Comisiones de las capitulaciones matrimoniales, la componen los señores marqués de la Vega de Armijo, presidente; Dato, Villanueva, Cobián, López Puigcerver, marqués de Figueroa y Ortega Munilla; éste como secretario.

Agresión á Soriano

El diputado republicano Sr. Soriano ha sido objeto de una nueva agresión en el palacio del Congreso.

Encontrábase el Sr. Soriano en la rotunda del referido edificio cuando se le acercó el sobrino del general Primo de Rivera, diciéndole: Vengo á contestar á la segunda carta que ha dirigido usted á mi tío, prepárese para la agresión, y en seguida dió al diputado republicano dos bofetadas.

La gente se aglomeró en seguida queriendo arrollar al Sr. Primo de Rivera.

Los momentos siguientes fueron de una confusión enorme.

Una vez restablecido el orden, el señor Primo de Rivera fué llevado á la presencia del presidente de la Cámara, Sr. Canalejas.

En el Congreso se han hecho multiplicados y animadísimos comentarios acerca de la agresión de que ha sido objeto el Sr. Soriano.

El General y Canalejas.—Agresor detenido.—Los jefes de las minorías.—Comentarios.—Declaraciones.—El juez se inhibe

El general Primo de Rivera ha celebrado una conferencia con el presidente de la Cámara, Sr. Canalejas, enterándose de todos los detalles del suceso.

El sobrino del general continuaba detenido en el despacho de los secretarios del Congreso.

El Sr. Canalejas ha llamado á los jefes de las minorías celebrando con ellos una extensa conferencia en que se trató de la extraordinaria gravedad del incidente.

El asunto se tratará en la sesión de mañana.

La opinión general sigue haciendo comentarios y se condena unánimemente el sitio de la agresión.

El Sr. Canalejas ha estado tomando declaraciones á los Sres. Soriano, Pri-

rencias privadas, hacer cesar las divergencias de opiniones. Por lo tanto, mientras existan divergencias principales, las sesiones plenarias serán estériles y aun perjudiciales para el resultado final de la Conferencia.

Las partidas armadas en Macedonia

SALONICA.—Señalan al Norte del viloyet de Monaster movimientos de fuertes partidas armadas servias en la dirección Kruchovo. En Seres hay gran efervescencia entre griegos y búlgaros. Cométese numerosos asesinatos. Té-mese una sublevación general para la próxima primavera.

La Prensa alemana y la crisis ministerial francesa

BERLIN.—La Prensa toda estima que será continuada en Francia la política extranjera de M. Rouvier, llena de moderación y de prudencia.

El Berliner Tageblatt censura severamente a la Cámara francesa por haber dado al mundo el triste espectáculo de un Parlamento que sacrifica a sus querellas de partido un gran interés nacional.

El Taegliche Rundschau pregunta si el Gobierno alemán no haría bien en retirar las concesiones que haya hecho y que nadie conoce aún.

El Lokal Anzeiger, con el fin de crear una atmósfera favorable a Alemania, en caso de fracaso de la Conferencia, escribe que Alemania ha cedido tanto cuanto le permitía el principio internacional de las reformas y alaba en términos pomposos la moderación de un proyecto que el mismo periódico confiesa no conocer todavía.

El lenguaje de la Prensa oficiosa no inspira gran confianza en el proyecto de conciliación austro-húngara, y parece más bien este proyecto destinado, principalmente, a disminuir un poco a los ojos de las potencias la responsabilidad de Alemania.

Opinión de la Prensa inglesa sobre la crisis ministerial francesa

LONDRES.—La Prensa inglesa comenta la crisis ministerial. La opinión de todos los periódicos es sencillamente la misma.

El Daily Telegraph dice que esta crisis es tanto más deplorable cuanto que ocurre en el momento en que la República, sostenida por todo el mundo civilizado, está empeñada en un grave conflicto.

El Daily Mail dice que la inestabilidad de los Ministerios en Francia ha sido siempre una causa de inquietud para sus amigos y que la crisis actual es una sorpresa muy desagradable. Sin embargo, el cambio de Gabinete no implica forzosamente un cambio en la política exterior. El sucesor de M. Rouvier seguirá, como lo hizo sir Edouard Grey, la política ya trazada.

El Daily Chronicle es más nitidamente pesimista. Dice que la crisis ministerial francesa dificultará las negociaciones laboriosas en Algeciras.

La caída del ministerio francés.— Sorpresa en Londres

LONDRES.—Todos los periódicos manifiestan su sentimiento por el incidente que ha privado a Francia de su Gobierno en el momento en que prosiguen las difíciles negociaciones de Algeciras y tienen la esperanza de que este acontecimiento no impedirá que la cuestión que se debate en la Conferencia obtenga una solución satisfactoria para Francia.

Gestiones de Eduardo VII

PARIS.—Telegrafían de Londres al Petit Parisien que se asegura en Londres, de un origen digno de crédito, que el Rey Eduardo ha enviado una carta al Emperador de Alemania, carta en la que se indican las líneas generales de un arreglo relativo a la cuestión de Marruecos.

Dícese que la proposición, al mismo tiempo que está concebida en términos ventajosos para Francia, permite a Alemania volver de su actitud intransigente, sin que por ello sufra su dignidad.

Manifiesto imperial

SAN PETERSBURGO.—Acaba de publicarse un manifiesto imperial anunciando que los trabajos legislativos para la reorganización del Consejo del Imperio y los cambios en la constitución de la Duma, anunciados por el manifiesto del 30 de Octubre, están terminados. Las sesiones de la Duma y del Consejo que de hoy en adelante será formado por miembros nombrados por el Emperador y otros elegidos, serán convocadas y prorrogadas por ukases imperiales.

La Duma será así constituida: Cada zemstvo de cada Gobierno elegirá un miembro, seis el Síndico ortodoxo, seis los representantes de la Academia de Ciencias y de la Universidad, doce los representantes de las Bóisas del Comercio y de la Industria; dieciocho los representantes de la nobleza, y seis miembros los representantes de los propietarios territoriales de Polonia reunidos en Congreso en Varsovia.

En el Ayuntamiento

A las siete de la tarde de ayer se reunió en sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde Sr. Santos Redondo y con asistencia de los señores Soriano, Martínez García, Cuello, Fernández, Rey, Martínez de la Riva, Morán, Osorio, Robles, Castro, González Espinosa, Vega, Vázquez, León Cierva, Arqueros, González Blasco, Rodríguez Doncel, Dacal y Giménez.

Queda la Corporación enterada del certificado de ocupación de la vía pública y acuerda que se cobre el arbitrio correspondiente.

Pasa a la Comisión de Hacienda una instancia del caminero José Domínguez solicitando una gratificación por haber dado muerte a un perro hidrófobo.

A la Comisión de Beneficencia y Sanidad para una instancia de D. Juan de las Morenas solicitando su inclusión en el escalafón de médicos supernumerarios del Municipio.

A la de Propios pasa una solicitud de Domingo López para que se prorrogue el contrato que tiene hecho con la Corporación para el servicio de limpieza.

Se acuerda modificar el proyecto de las obras del Instituto provincial sustituyendo por una azotea la techumbre ordinaria, en atención a ser beneficiosa dicha reforma, y no exceder de 1.500 pesetas la diferencia de costo sobre el presupuesto de dichas obras.

Se acuerda abrir un concurso entre los industriales de la capital para elegir un modelo y encargar la construcción de faroles para el servicio de la guardia municipal nocturna.

Se da cuenta de la venta en subasta pública del instrumental viejo de la Banda y se toma en cuenta la indicación del Sr. Giménez sobre la conveniencia de vender en lo sucesivo los instrumentos desechados, a cambio de otros nuevos, a las casas constructoras.

Se da lectura de una comunicación del teniente alcalde del Matadero sobre denuncias del administrador de esta dependencia municipal. Apoya la comunicación el Sr. Robles.

El Sr. Martínez de la Riva hace la defensa del administrador, con gran habilidad; contestándole el Sr. Robles en términos claros y categóricos, manteniendo con entereza sus manifestaciones.

Acerca del cargo que le hizo el señor Martínez de la Riva de ser intransigente respecto a la hora de entrada de las reses en el Matadero, dice el Sr. Robles que ha tomado estas medidas dentro del reglamento y para evitar abusos que se venían cometiendo.

El debate adquirió extraordinarias proporciones anunciando los dos señores citados una proposición sobre descubierto con la Caja municipal.

El Sr. Soriano pide que se instruya expediente para depurar las responsabilidades del administrador, en contra de lo que pedía el Sr. Martínez de la Riva ó sea que se desestimara la comunicación del teniente de alcalde del Matadero.

Después de prolongarse exageradamente la discusión, se acordó de conformidad con lo propuesto por el Sr. Soriano, haciendo constar su voto en contra los Sres. Rodríguez Doncel y Martínez García.

Se da lectura del informe del director técnico de los jardines municipales sobre valoración de las diferentes clases de estiércol adquirido para el Parque de Castelar, de cuyo informe resulta que el contratista se ha perjudicado en el valor de medio carro de abono, a pesar del clamoreo de varios concejales exagerando los supuestos perjuicios del Erario municipal con la compra del estiércol.

Se aprueba el informe de la Comisión de Ornato concediendo autorización para hacer obra en una casa particular.

Se acuerda abonar los haberes devengados por el mangero municipal que falleció hace pocos días.

El Sr. Dacal, en nombre de la Comisión de Propios, da cuenta de la compra de dos carros de paja para las mulas del Matadero.

El Sr. Giménez propone que asistan los niños de las escuelas públicas al acto de la jura de banderas, según práctica seguida en algunas capitales.

El Sr. Martínez García pregunta a la Alcaldía si tiene noticia de que haya sido vendida por el Estado a los señores Ayala la Fuente Nueva, contestándole la Alcaldía que no tiene de este asunto más datos que la existencia de un expediente en tramitación solicitando del Estado la venta del sitio de la fuente en concepto de parcela.

El Sr. Martínez de la Riva anuncia una proposición sobre la infracción del reglamento de la Plaza Mercado en lo que se refiere a no consentir la venta a los revendedores hasta una hora determinada, con el fin de que el público pueda adquirir los artículos sin el recargo de la reventa.

El mismo señor anuncia otra proposición sobre la información pública acordada por el Ayuntamiento respecto a la

conveniencia ó no conveniencia de adquirir la fábrica de alumbrado. El Sr. González Blasco propone que se preserve a los árboles pequeños próximos al parque de Castelar de los daños que les causa el tránsito de animales por aquel sitio.

El Sr. Rodríguez Doncel pregunta qué se ha hecho del pan decomisado estos días por falta de peso, contestándole el Sr. Osorio que ha sido dado a los obreros y al Patronato de la Mendicidad.

El Sr. Martínez García pregunta si han ingresado en los fondos del Patronato los premios concedidos para el Certamen del Ateneo, cuyos temas fueron declarados desiertos; contestándole la Alcaldía que para esto es preciso que haya sido consignado este extremo por los donantes de los premios.

NOTICIAS

Anteayer cumplieron con el precepto pascual en la parroquia de la Concepción los obreros de «Las Doctrinas», en número de trescientos.

El borrego que regalaba Clemente Sánchez Moreno al tenedor de la papeleta de número igual al del premio mayor de la Lotería Nacional del día 10 del corriente, ha correspondido en suerte al número 14.199, el cual obra en poder de D. Pedro Galán Vallejo.

Reposo teórico y práctico de las asignaturas de la carrera de Farmacia y preparatorio de Medicina. Dirigirse a la farmacia del doctor R. Camacho, en Badajoz.

El «Centro Extremeño», de Madrid, ha acordado la celebración de una Exposición de Bellas Artes, exclusivamente regional, en cuya organización trabaja activamente la Junta directiva.

Forman parte de la Junta organizadora los señores Cascales Muñoz, Cabrera y Cienfuegos, auxiliándose de Comisiones nombradas en Badajoz y Cáceres. De la primera forman parte nuestros amigos D. José Rebollo, D. Enrique Segura y D. Manuel Monterrey, y de la de Cáceres nuestro compañero «Mirabal».

Los iniciadores del proyecto piensan enviar a América, para ser expuestas, las obras más salientes de las que se presenten en la Exposición del Centro.

Desde hace varios días se encuentra en la capital la parada de caballos sementales solicitada por el Ayuntamiento.

Al mando de ella vienen un capitán y un teniente de caballería.

Procedente de Madrid

han llegado a Badajoz los Sres. F. Lerín Olmo y Compañía, médicos especialistas en las enfermedades del estómago, de la piel, reumatismo y enfermedades secretas, hospedándose en el Hotel Garrido, plaza de la Constitución, donde ofrecen sus servicios a los pacientes que deseen consultar su enfermedad por crónica que sea.

Horas de consulta, desde las nueve de la mañana a cinco de la tarde.

Ha marchado a Azuaga el concejal del Ayuntamiento D. Alberto Merino.

Ayer regresaron a Higuera la Real D. Feliciano Claros y su distinguida esposa doña Estrella Álvarez.

Con ellos va uno de los hijos del corredor de Comercio D. Luis Piá.

Se vende, por no poderlo atender su dueño, el Carrousel a vapor que durante la feria de esta capital estuvo instalado en la Memoria de Menacho, con su motor, todo, dieciocho caballos y tres coches de madera tallada, doce pinturas al óleo sobre madera y un piano manubrio, todo completo, para empezar la explotación.

Para más detalles y tratar de venta, con D. José Fernández, Menacho, 22, Badajoz.

Se encuentra restablecido de su indisposición nuestro estimado amigo el alcalde, Sr. Santos Redondo.

Para asuntos profesionales, han marchado a varios pueblos de la provincia los ingenieros de Minas D. Ramón Izquierdo y D. Ezequiel Navarro.

Parece ser que la compañía de ópera del Sr. Giovanni, que actúa en el teatro «Ponce de León», de Mérida, no dará función alguna en López de Ayala, por falta de tiempo, pues está muy próxima la fecha de su debut en O'Porto (Portugal).

Según nuestras noticias, la compañía es bastante aceptable.

Máquina de vapor, de cincuenta caballos de fuerza, casi nueva, se vende. Castillo, 14, fábrica de aserrar maderas.

La Gaceta de Madrid ha publicado un Real decreto nombrando al Rey Don Carlos de Portugal coronel honorario del regimiento Infantería de Castilla, número 16, de guarnición en Badajoz.

Una Comisión de dicho regimiento, compuesta del coronel efectivo Sr. Re-

cio, un comandante, dos capitanes y un teniente ha marchado a Madrid con el fin de ofrecer sus respetos al Monarca lusitano.

Permanecerán allí durante las fiestas que se celebren en obsequio a los Reyes de Portugal.

Tenemos entendido que al regreso de la Comisión se tomarán varios acuerdos importantes relacionados con la distinción concedida al regimiento de Castilla, a cuya oficialidad enviamos nuestra felicitación.

Obras nuevas

P. Ruiz Amado, S. J., La enseñanza popular de la Religión, según la Enciclica Acerbo Nimis de Nuestro Santo Padre Pio X.

Branchereau.—Urbanidad y buenas maneras del sacerdote. Traducción de la décima edición francesa, por el Padre Fierro Gasca.

Pensamientos de San Agustín, entresacados de varios autores por el Padre F. R. Agustino. Un folleto de 121 páginas, 0'30.

De venta: librería de San José, Francos, 30, Sevilla.

Se están haciendo en la parroquia de Santa María, de Mérida, importantes obras de reparación y embellecimiento.

El celoso y activo arcipreste de la ciudad, Sr. González del Puerto y Soto, no ha cejado en sus gestiones hasta reunir cantidad bastante para emprender dichas obras.

Encabezó la lista de donativos con quinientas pesetas el Rey D. Alfonso XIII en su visita a la ciudad augusta.

Felicitemos al señor cura arcipreste de Santa María, por el acierto con que dirige las mencionadas obras de reparación.

Se vende ó arrienda la fábrica de electricidad, harinas y panificación, situada en el término de Almendral, en esta provincia, propiedad de la Sociedad Anónima Electro-Harinera de Almendral.

Para más detalles, dirigirse a D. Juan Marzal, calle de Menacho, núm. 4, Badajoz.

Le ha sido concedido un mes de licencia al registrador de la Propiedad, D. Ricardo Novillo.

En el tren mixto de ayer regresó de Sevilla, acompañada de un individuo de su familia, la elegante señorita Eulalia Expósito.

Hasta el día 20 del actual, se admiten proposiciones escritas para el arrendamiento, por seis años, de la dehesa de pasto, labor y montanera denominada «Rincón Cabeza de Caballo», sita en término municipal de Guareña, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en casa del administrador de la misma, D. Santiago Velázquez, calle de Obispo y Arco, núm. 1, en Mérida, y en casa de D. José Caballero, calle de San Gregorio, número 1, en Guareña.

LA CUBANA

CONFITERÍA DE SEBASTIAN NICOLÁS

Dulces surtidos a 2'50 pesetas kilo. Pasteles surtidos, a 1 peseta docena. Gran surtido de cajas y platos para bodas y bautizos.

Por la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública se han hecho los nombramientos siguientes:

Maestra en propiedad de la escuela elemental de niñas de Villanueva de la Serena, a doña Josefa Robio Arsgón.

Id. id. de la de Olivenza, a doña Vicenta Moreno Vecino.

Id. id. de la de Navalvillar de Pela, a doña María Regina Rodríguez Lencero, declarando vacante la de Lobón, que desempeñaba.

Auxiliar en propiedad de las de esta capital, a doña María Carrasco Merino, declarando vacante la que desempeñaba de Arroyo de San Serván.

Hasta el día 15 del próximo mes de Marzo se admiten proposiciones, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la administración general del excelentísimo señor duque de Arlón, en Madrid, (calle de San Miguel, número 23), y en casa de D. Juan Ouesta, administrador de S. E. en Villanueva de la Serena, para el arrendamiento, por cinco años, de los pastos y fruto de bellota de las dehesas «Casas de Hito» y «Torrecillas», sitas en los términos de Navalvillar de Pela y Madrigrájejo (provincias de Badajoz y Cáceres).

Consultorio extremeño de enfermedades de la vista. Villanueva de la Serena, calle de la Carrera.

El Mercantil Extremeño, órgano de la Cámara Oficial del Comercio y de la Industria, recoge nuestra excitación sobre la necesidad de gestionar la conducción de correo en el tren mixto de Mérida a Sevilla y dedica a tratar este asunto el fondo de su número del 10 del actual.

Por referido artículo sabemos con gusto que el presidente de dicho organismo piensa solicitar de la Junta directiva que reanude sus gestiones acerca de este asunto.

Mucho celebramos que el optimismo del presidente de la Cámara no decaiga y que el éxito favorable de esta gestión lo anime a entrar en mayores empresas.

CAYETANO PESINI

Almacenes y fábrica de labrar maderas para minas, construcción de cajonera y barriles. (Véase anuncio en cuarta plana).

Se vende un automóvil eléctrico de dos asientos, en perfecto estado. En la administración de este periódico darán razón.

Ama de cría.—Una joven casada, de diecinueve años de edad, leche fresca, desea criar en casa de los padres. Darán razón, Alameda Vieja, núm. 23, bajo.

Pedro Calzado, San Andrés, número 16. Chorizos y jamones superiores.

D. Manuel S. Asensio (nuestro compañero de redacción Kall d' Erón) ha abierto su estudio de abogado en Cáceres, Margallo, 36, principal.

Desde Fregenal

Aumenta el entusiasmo y menudean los donativos a medida que se acerca el día de la coronación.

Noticias que llegan de todos los ámbitos de España, indican que desde los puntos más remotos se disponen a venir a presenciar tan solemne acto. Los devotos y amantes de la Virgen de los Remedios son más de los que todos creíamos.

En esta ciudad hallarán todos los peregrinos y romeros las más delicadas atenciones, y nos consta que las autoridades tomarán toda clase de medidas para evitar los abusos.

Habrán en todas las fondas y en infinidad de casas de esta ciudad, completos y cómodos hospedajes, al precio de siete pesetas, y en los artículos de primera necesidad se procurará que no se alteren sus precios.

Para comodidad de los forasteros se ha montado una oficina de acomodación, donde darán toda clase de datos para hallar fácilmente cómodo alojamiento.

Serán invitadas al acto todas las autoridades provinciales.

Continúa la lista de donativos, de los cuales hoy insertamos algunos y hemos de seguir publicándolos:

50. Doña María Bravo, pendientes de oro y perlas.

51. Doña Luisa Sánchez-Arjona de Caro, pulsera de oro, antigua.

52. Doña Luisa Sánchez-Arjona de Caro, afiler de oro, cuatro rubes y una perla.

53. Doña María Antonia Sánchez-Arjona de Sánchez-Arjona, pendientes oro y topacios.

54. Doña María Antonia Sánchez-Arjona de Sánchez-Arjona, pendientes oro y perlas.

55. Doña María Antonia Sánchez-Arjona de Sánchez-Arjona, seis topacios sin montura.

56. Excelentísima señora condesa de Torrepiñares, afiler de oro.

57. Excelentísima señora condesa de Torrepiñares, cadena reloj de oro.

58. Excelentísima señora condesa de Torrepiñares, medallón oro con turquesas y perlas.

59. Doña Micaela Domínguez, moneda oro de diez pesetas.

60. Excelentísima marquesa de Riocabado, afiler oro con una amatista.

61. Excelentísima señora condesa de Torrepiñares, botonadura de oro.

62. Señorita Luisa Rico, sortija oro con amatista y perlas.

63. Doña Paula del Valle, viuda de Peche, pendientes oro y diamantes antiguos.

64. Señorita Eduarda Conte, pulsera oro con perlas.

65. Señora de Capdevielle, pendientes oro con perlas.

66. Excelentísima señora condesa de Torrepiñares, medio aderezo de diamantes antiguos.

67. Doña Paula del Valle, viuda de Peche, sortija oro antigua.

68. Doña Paula del Valle, viuda de Peche, medio aderezo de oro y diamantes.

69. Doña Julia Pérez, pendientes oro con perlas.

70. Doña Julia Pérez, sortija oro.

71. Doña Antonia Forá de Solís, pendientes oro con perlas.

72. Excelentísima señora condesa de Torrepiñares, pulsera oro con perlas.

Gran carnicería de Ruperto Navarro

21, Plaza de la Soledad, 21

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento pone en conocimiento del público que en su deseo de servir a su numerosa clientela y al público en general, ha empezado a sacrificar hermosos novillos, engordados exclusivamente para su establecimiento, cuyas inmejorables carnes las expende a los siguientes precios:

Sin hueso a..... 2'20 y 2'40 kilo

Con hueso a..... 1'40 y 1'60 »

También hay macho a los precios corrientes.

No confundirse: Plaza de la Soledad, 21

Lo que dicen los números

No hace muchos días que en un documento oficial publicado en la *Gaceta* decía el señor ministro de Fomento, refiriéndose a la región andaluza, en donde con caracteres más agudos y violentos se revela y rebela el hambre, (pero sin excusar a las demás regiones españolas) que «da pena y vergüenza ver a tantos miles de obreros pidiendo pan y trabajo y oír el llanto de tantos infelices niños que no tienen qué llevarse a la boca».

Que el señor ministro dijo y dice verdad, nadie podrá negarlo, como nadie podrá negar su aplauso a la sinceridad y valentía con que el señor ministro de Fomento acomete la obra magna de remediar tanta miseria, poniendo de su parte cuanto puede, aunque confesando que el Estado no lo puede todo, ni sus recursos, momento y con la urgencia que la necesidad demanda, podrían bastar para proporcionar ocupación y jornales a una tan considerable masa de población que carece, al día y cada día, hasta de lo más necesario.

¿Cómo ha respondido la sociedad española a la gallarda y generosa iniciativa del gobierno empeñado en la patriótica empresa de atender al pueblo trabajador y procurarle medios con los que alcanzar y mantener si no la hartura, sí el abastecimiento por la mayor producción, que devuelva la tranquilidad de la subsistencia asegurada a tantos hogares, y la paz pública a una extensa región, quizás la más extensa de España?

Triste es decirlo! Con un encogimiento de hombros; con un *no me importa*, que tiene de egoísmo mortal lo que el legendario *general no importa* de nuestros heroicos padres tuvo de abnegación sublime y cristianísima.

Cuando, no solamente el hambre sino también el azote de la guerra, tan cruel ó más que el hambre, afligió a España en los comienzos del pasado siglo XIX, el Clero, la Nobleza, lo más pudiente de las clases medias, acudieron en ayuda del Estado, se desprendieron de cuanto fué preciso para vencer aquella tremenda crisis nacional, lográndolo al cabo, con tanta gloria como denuedo.

En las presentes circunstancias, la sociedad parece dejar al Estado y a los gobernantes (salvo honrosísimas excepciones, como el difunto cardenal Spínola, arzobispo de Sevilla, que humildemente recorrió a pie, pidiendo limosna para los pobres trabajadores del campo, las calles de aquella hermosa capital) que hagan lo que puedan para conjurar el conflicto, hasta agotar sus recursos, y si aun así no se satisface y extingue ó mitiga siquiera el hambre, que arbitre lo que pueda.

Lo que la sociedad española—en general—hizo y hace, nos lo dicen los siguientes datos estadísticos, oficiales:

«Sobre la base de la recaudación obtenida por el Tesoro en 1904, se gastó España (sin contar las tres provincias Vascongadas y Navarra) en el pasado año de 1905, solo en toros y novillos, 3'28 millones de pesetas; y en teatros y otros espectáculos, 11'91 (muy cerca de 12) millones más; en total, alrededor de 15'20 millones de pesetas.

Y bien puede asegurarse mayor cantidad gastada en diversiones, aun en éstas que contribuyen al Tesoro, por cuanto es de suponer que los datos no son muy completos cuando hay provincias, como la de Lugo y Orense, que no figuran con una sola *corrida de toros*, y otras como Soria, que en *teatros*, etcétera, aparecen no gastar arriba de trescientas y pico de pesetas en todo el año.

En esta estadística de los gastos superfluos figuran Madrid, con 4.611.000 pesetas; Barcelona, con 3.081.000; Sevilla, 960.000; Zaragoza, 740.000; Valencia, 534.000; Cádiz, 440.000; Valladolid, 403.000; Santander, 383.000; Málaga, 372.000; Murcia, 280.000; Salamanca, 220.000; Coruña, 233.000 y las demás provincias (excepto Vascongadas y Navarra) con 2.937.000 pesetas.»

¿No habría con esto para remediar muchas hambres? ¿No? Pues añádaselo cuantitativamente lo que puede encasillarse por los empleados de Estadísticas y se prodiga en lujos y lujurias, en gula y en juegos...

Solo un vicio tan malo como caro, el tabaco, consume estérilmente una millonada, que hombres inanes y campos agotados y sedientos están clamando para salvar las vidas y la patria.

No más que en el mes de Febrero (y es el más corto, como es sabido) de 1905 gastamos en fumar casi dieciséis millones (15.812.030'60) de pesetas, cifra que, suponiéndola constante en los doce meses del año, representa el gasto enorme de 189.744.367'20 millones, y agréguese lo que montan los accesorios: las cajas de cerillas, mecheros, libritos de papel...

Tal y tan estúpido consumo (de cosas que no se deben consumir unas, que se puede y debe prescindir de consumo otras, cuando las circunstancias son cual las manifiesta el señor ministro de Fomento) no puede hacerse sino a costa

de lo necesario para la vida; y esto lo evidencia también la Estadística.

De un solo artículo de primera necesidad, la carne, y en una sola especie, las reses de cerda, dice el Sr. Alduenda que en el presente año ha disminuido en mucho su consumo.

«Yo calculo sobre datos oficiales—dice—que Madrid sacrificará, menos que el pasado año, un millón de kilos; Barcelona, 800.000; Valencia, 200.000; Sevilla, 150.000; y en España, en conjunto, sobre unos 150.000 cerdos, con peso aproximado de catorce millones de kilos.»

Observe el lector que en las capitales en donde más se gasta en diversiones es en donde más decrece el consumo de carne. ¡De la panza sale la danza!, decía el refrán castellano; ahora habrá que decir: ¡la danza a costa de la panza!

Lector: si sabes enterarte de lo que dicen los números, podrás convencerte de que, si falta hacen los riegos a nuestros campos, más falta hacen a nuestros corazones, más agotados y más secos que nuestros campos.

KALL D'ERÓN

12 de Marzo de 1906.

De todas partes

Los ferrocarriles alemanes

La Administración de los ferrocarriles de Alemania ha publicado un estudio de estadística ferroviaria, en fin de 1904.

Desde 1894, esto es en un decenio, la red de ancho normal ha ganado en extensión de 44.167 a 54.064 kilómetros, ó sea el 22'04 por 100. De esa red, 40.279 kilómetros, el 91'2 por 100, pertenece al Estado; 3.888 kilómetros, el 8'8 por 100, son ferrocarriles particulares. Hay 33.285 kilómetros, 61'6 por 100 de vía normal y 20.776, 38'4 por 100 de vía estrecha.

En 1904, los ingresos por viajeros se han elevado a 642 millones de marcos, en vez de 392 millones en 1894; y los de mercancías a 1.468'3 millones, en lugar de 903'4 millones en 1894.

El exceso de ingresos sobre los pagos, que fué 562'7 millones en 1894, se ha elevado en 1904 a 857 millones de marcos.

¡De lo añejo!

Un comerciante de Noumea (Nueva Caledonia) posee una botella de vino que cuenta dos siglos de existencia. Según se cuenta, la botella proviene de uno de los navíos de La Perouse, y fué encontrada en el fondo del mar, cerca de Vanikoro, es decir, en la línea misma del naufragio, por pescadores de perlas.

El vino blanco que contiene la botella no ha sufrido alteración, y explica esa extraordinaria conservación la presencia de un magnífico polipero, mejor dicho, de una breña de coral de hermosísimo color púrpura que se ha aposentado sobre el tapón. De esta manera el gollote ha quedado herméticamente cerrado, formando polipero y botella un cuerpo compacto y estafiado.

El Canal de Suez

El *Boletín Decenal* ha publicado las cifras del tránsito en los seis años últimos, 1900-1905.

He aquí su expresión en millones de toneladas: N. a S., 5'76; 7'09; 7'14; 7'53; 8'24; 7'84. S. a N., 6'30; 7'41; 8'27; 8'42; 9'96; 9'98. Totales: 12'07; 14'51; 15'41; 15'95; 18'19; 17'82.

Como puede notarse, el movimiento de mercancías representa siempre un mayor peso de importación al Mediterráneo, S. a N., que de exportación al Mar Rojo, N. a S.

El tráfico de importación no ha dejado de aumentar; el de N. a S. se ha deprimido ligeramente en 1905; pero el conjunto de ambos, 17.318.000 toneladas, solo es inferior de 377.000, ó sea 2'07 por 100 al de 1904, que estuvo representado por un peso de 18.195.000 toneladas.

VERDURA NUEVA

En la «Fisiología del gusto» ó «Meditación sobre gastronomía transcendental, obra teórica, histórica y a la orden», compuesta por un profesor, miembro de muchas Corporaciones sabias, se dice «que aquel que discurriere y lograrse aderezar un guiso nuevo, hace más por la humanidad que quien descubriese una estrella».

Sin entrar a discutir la exactitud de esta afirmación, se ocurre preguntar, ¿qué diría Brillat-Savarin de quien descubriese, no un guiso, sino un manjar totalmente nuevo, y por añadidura, apetitoso, sano y nutritivo?

Pues este es el descubrimiento de que quiero hablar hoy, aunque tengo el sentimiento de no poder consignar, por desconocerlo el nombre del mortal a quien se debe.

Pero ello es cierto. Los grandes cocineros están de enhorabuena, porque pueden incluir en sus minutas una verdadera novedad y los aficionados a la buena mesa pueden relamarse de gusto al saber que van a recrear el paladar con un nuevo manjar que se califica de delicioso y en el que concurren varias y notables circunstancias.

No se trata de la carne de algún animal exótico traído de las profundidades del África ó de recónditas islas del Pacífico por algún viajero audaz y afortunado. Tal alimento sería caro y difícil de conseguir; en una palabra, bocado de grandes personajes y en ocasiones extraordinarias.

El manjar nuevo se encuentra en Europa y no es difícil de obtener. No es carne, sino verdura, fácil de digerir, con sabor a marisco y la fragancia del limón. Es a la vez alimento y condimento, y aun siendo vegetal, no lo recolectan agricultores en los campos, sino gentes de mar en la marina.

Voy a relatar dónde se halla esta maravilla.

En las bravías costas de Escocia, entre las rocas ferruginosas azotadas por el mar, crece una especie de alga que

extiende en el seno de las aguas sus largas y vistosas frondas, que presentan, cuando están tiernas y húmedas, brillantes matices que recuerdan a truchos los del berilo y a truchos los del rubí.

Los pescadores escoceses la recogen y la someten a una especie de maceración; en el curso de la cual el color cambia, presentándose entonces en unas porciones amarillentas y traslucida como el ámbar, y en otras, verde oscuro, de muy agradable apariencia. La aromatizan con limón, y así queda dispuesta para pasar a manos de la gente de cocina.

Los habitantes de aquellas costas llaman «leiva» a este vegetal marino. Conocida su procedencia, se comprende que conserve el sabor a marisco y una salinidad agradable que la hace muy apetitosa. De su preparación, ya mencionada, resulta el aroma de limón que, como reminiscencia, conserva, y dicen los que le han gustado, que lo mismo sola que acompañando a la carne asada, es de muy buen comer, y deja la boca llena de frescura y con una gratísima sensación estimulante que incita a reincidir en la cata.

Limitado su consumo a las pobres gentes de las costas escocesas más apartadas, no se había parado mientes en semejante comestible, considerándolo acaso como cosa inferior, basta y apropiada tan solo a paladares toscos y de pocas exigencias.

Algún forastero curioso llegó a gustarla, y de ahí el descubrimiento. Ahora hace las delicias de los «gourmets» más refinados. Además se ha comprobado que la tal verdura es muy nutritiva y los médicos la consideran como excelente diurético.

Con todas estas circunstancias se comprende que la «leiva» escocesa conquiste rápidamente un lugar prominente en las buenas mesas.

VICENTE VERA

LA FERIA DE MARZO

Cáceres, 12.

Hora era ya de que se diera a la feria de Marzo la importancia debida.

Como en todos los órdenes de la vida ocurre, la grande obscurece a la chica; la de Mayo hace que no nos acordemos de ésta, y todos, periodistas incluso, pecamos por no dar a la feria que hemos bautizado con el nombre de *chica*, la importancia que le pertenece.

Desde hace poco tiempo a esta parte, esta feria ha ido levantando de un modo que hace que tengamos puestas en ella risueñas esperanzas muy fundadas.

Ya el año pasado, con las facilidades que se dieron a los feriantes y el entusiasmo demostrado por el entonces alcalde, Sr. Elías Prats, la feria se vió muy animada; pero éste, en que las concesiones son mayores y existe un cartel de toros, atractivo por sí, la animación debe ser aún mayor que el año pasado.

Gratis los pastos y gratis el sitio que los ganados ocupen en el rodeo; la guardia municipal a las órdenes inmediatas de los forasteros para todo aquello que sea proporcionar hospedajes, establos, cuadras... y luego la comodidad del Banco y de la caseta del Ayuntamiento para tratos y negocios, pagos, compras, etcétera, etc.

Esto en cuanto a lo *positivo*, cuanto a lo recreativo, este año hay una innovación.

El 25, último día de feria, se celebrará una novillada, para la que ya hay cartel. *Alhameño* y *Calerito*, con toros de nuestro paisano García Becerra, que tenía muchos deseos de torear *Calerito*. La novillada debe resultar de primera.

Los toros ya sabemos cómo son, porque conocemos lo escrupulosos que en esta cuestión son los Sres. Becerra, que no presentan nunca caracoles en los circo, y aunque al *Alhameño* no le hemos visto torear aún, conocemos cómo trabaja el *Calerito* porque el año pasado le vimos derrochar, ¡así, derrochar! facultades en un bicho que de buey se convirtió en toro y le vimos también sufrir una cogida de tanto atracarse y de tanto derramar valor.

¿Y con estos antecedentes no puede pronosticarse una buena corrida?

De creer en y así se espera fundadamente, que este año la feria de Marzo sea como de aquí en adelante debe ser, una feria seria. ¿Lo será? ¡Ojalá que podamos quitarla ese calificativo de *chica*!—M.

La manteca argentina

La manteca argentina es un producto que de día en día adquiere mayor importancia.

La exportación, que hace algunos años era insignificante, ha llegado en los cuatro años de 1898 a 1902 inclusive, a la cantidad de 7.900 toneladas, ó sea un promedio por año de 1.975 toneladas, con un valor comercial de 2.214.327 dollars, que acusa un precio aproximado de 28 centavos por kilogramo, a 280 dollars por tonelada.

En 1903 la exportación fué de 5.330 toneladas, y el valor 2.132.000 dollars oro, equivalentes a 40 centavos por kilogramo ó 400 dollars por tonelada.

En 1904 la cantidad exportada descendió a 5.294 toneladas, y el valor a dollars 2.117.461. Casi toda la manteca ha sido exportada a pesesiones inglesas; esto es, 4.022 toneladas al Reino Unido y 1.250 al Africa del Sur.

Durante los seis primeros meses de 1905 las exportaciones han sido de 3.222 toneladas, y su valor 1.288.888 dollars. Es, por tanto, probable que el total del año que acaba de terminar será superior al de 1904.

Cáceres al día

Croniquilla

El Batallón pasa...

Un sonido estridente, agudo, dañador, vibra durante unos momentos en el aire, y el vocerío infantil, que llena los ámbitos de la plaza, se va extinguiendo poco a poco.

Un rumor de pisadas que hace crujir la arena, sustituye a los gritos y a las exclamaciones, a los silbidos y a las voces; un leve golpear de maderas se percibe confusamente después; y en un instante, en menos tiempo del que se tarda en decirlo, se agrupan alrededor de los banderines montones de pequeñuelos alegres, vivarachos, reidores, para comenzar a formar.

Los oficiales desvainan los sables, un teniente coronel diminuto se pone frente al Batallón, y a una voz suya, cristalina, limpia, completamente infantil, las compañías van moviéndose.

La plaza es una vistosa nota de color. Los pantalones rojos y las guerreras azules se destacan vigorosas sobre el fondo policromo obscuro de la muchedumbre; los dorados de los galones y el plateado de los sables brillan al sol, y sobre el montón negro de los rostros, donde la luz se refleja, flamean con pinceladas caprichosas los cuatro banderines rojo, verde, gualda, blanco...

El Batallón, formado en línea, arranca explosiones de entusiasmo, que se traducen en palabras y en risas; las mujeres se aproximan, queriendo *comerse á besos* a los gallardos pequeñuelos; los hombres se aproximan también para contemplar los más a su sabor, y algunos—yo entre ellos—se alejan un poco, entornando los ojos, para alargar distancia, para imaginarse lo mismo que ante un cuadro, que los pequeños no son pequeños, sino hombres vistos de lejos, soldados de verdad, formados a larga distancia.

El teniente coronel da una orden y las compañías, al oír su voz, se vuelven a mover.

—¡De a cuatro derecha!—ha dicho.

El Batallón va marchar.

El saladísimo sargento de gastadores extiende la escuadra; la banda de cornetas y los músicos se preparan para tocar, y los oficiales, con el barbuquejo echado sobre la boca y el sable descansando en el suelo, revisan sus secciones para que el arranque sea igual.

Suena otra vez el estridor del cornetín de órdenes; vibra el punto ejecutivo de la voz, avanzan gallardeando sus *arrogancias* los gastadores y tras ellos el Batallón, y las notas del pasodoble, alegres, juguetonas, llenan el espacio, saturado ya de aplausos y valentías.

¿Qué ocurre después?

Al ruido militar se abren con estrépito los balcones; figuras femeniles salen a ellos con la sonrisa en los labios y gozo en el corazón—este Batallón de chiquitines trae aforanzas de los batallones de hombres—; la multitud que se apina en la calle retrocede a las aceras y vuelve a avanzar luego para ver mejor, y un estado especial de espíritu, en el que hay deseos guerreros, entusiasmos de exhibición y envidias de arrogancias se apodera de los hombres, a quienes alborota la sangre el ambiente primaveral, el sonido de las cornetas que rasga el aire, el redoble varonil del tambor. Sobre todos flotan alientos de energía, impulsos soberanos de valor; todos acogen con entusiasmo al uniforme, al alegre uniforme de la infantería que, en hombres ó en niños, es la más bizarra infantería del mundo; y evocando glorias que pasaron y haciendo sentir esperanzas que tal vez lleguen entre regueros de sangre y ramas de laurel, allá para cuando los niños sean hombres, el Batallón pasa....

Información

Como anoche telegrafié, ayer por la mañana salió por primera vez uniformado, para asistir a misa, el Batallón infantil.

En las calles del tránsito, que eran las del General Ezponda, Plaza Alfonso XIII, Carniceros, Solana y Plaza de San Mateo, la gente se agolpaba para ver pasar a los pequeñuelos que llegaron a la iglesia a la hora en punto anunciada.

En el templo era difícilísimo entrar, y el Batallón se colocó con no pocas incomodidades.

Terminada la misa, el párroco don Francisco Polo dirigió la palabra a los soldaditos pronunciando una sentida plática, y terminada ésta el Batallón se dirigió a la plaza de toros. Allí hizo algunas evoluciones al mando del teniente coronel Juanito Muñoz Casillas, y los corresponsales de los periódicos *A B C*, *Blanco y Negro* y *Nuevo Mundo* sacaron algunas fotografías.

Ya avanzada la hora y ante lo molesto que sería para los niños del Asilo de Beneficencia bajar al Hospicio para volver por la tarde a subir a la ciudad, los oficiales del Batallón invitaron a comer a los hospicianitos, llevando uno cada oficial a sus casas.

Este rasgo de *compañerismo* y amor a los pequeñuelos desgraciados ha sido elogiadísimo.

Hemos recibido un ejemplar del informe dado por el eminentísimo cardenal Placentini, sobre la instancia del Excmo. Sr. Obispo de Coria y del Ayuntamiento y pueblo de Cáceres solicitando de S. S. Pío X el nombramiento canónico de la Virgen de la Montaña para patrona de esta ciudad, con San Jorge.

—Esta madrugada han pasado por la estación del Arroyo, de paso para Madrid, SS. MM. FF. D. Carlos y doña Amelia, Reyes de Portugal.

Para recibir a los Reales viajeros salieron a Valencia de Alcántara, entre otras personas, el gobernador civil Sr. Doménech, el coronel y teniente coronel de la Guardia civil, el jefe de policía de esta provincia, el director de este Instituto y el secretario de esta Junta provincial de Instrucción pública, los cuales han regresado esta tarde.

El Batallón infantil no pudo salir a la estación de Arroyo, como se tenía proyectado.

—Desde hace dos días se encuentra haciendo visitas de inspección por los pueblos de esta provincia el Inspector de escuelas D. Maximiano Rodríguez.

—La Comisión de Festejos ha contratado con el ganadero Sr. Murruve una corrida de toros para la feria de Mayo.

Y solo falta para ultimar el cartel la adquisición de otros seis cornúpetos.

De esperar es que la Comisión haga todo lo que esté en su mano para presentar dos corridas que dejen satisfechos a los aficionados.

—El Ayuntamiento ha acordado por unanimidad y accediendo a lo solicitado por los músicos de la Banda municipal, nombrar director honorario de la misma a D. Jacinto Cabrera Orellana, a quien de veras felicitamos.

A. DE MIRABAL

Cáceres 12 de Marzo de 1906.

CANAS

Se garantiza el que nadie conocerá que estén teñidas usando el Aceite vegetal

Se recomienda a cuantas personas hayan usado específicos sin resultados, para paralizar la caída del cabello, el que usen el *Genitor del cabello* asegurándoseles terminantemente sus resultados con solo una caja de este gran específico.

Depósito en Badajoz: Manuel Cancho, plaza de la Soledad, núm. 2.

Pedro Domecq, casa fundada

en 1730, Jerez de la Frontera. Sus vinos y cognac de venta en los principales hoteles, fondas, casinos, restaurants, ultramarinos, cafés y círculos.

Subasta de rastrojera

Comunidad de Labradores de Badajoz.

El día 20 de Marzo del presente año, a las once de su mañana, tendrá lugar en el domicilio de dicha Sociedad, Soledad, 11, la subasta de los aprovechamientos de pastos y espigas, de cuatro a cinco mil fanegas, sitas en este término municipal, divididas en varios lotes colindantes entre sí, con buenos abrevaderos, bajo el precio y condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de la misma.

Badajoz 1.º de Marzo de 1906.—El secretario, Rafael López Gutiérrez.

La Sultana

Fábrica de Chocolates y Dulces de Jacinto Tintoré EN ARENYS DE MAR

Depósito Central y oficinas: Mallorca, 328, Barcelona.—De venta en toda España.

Resultado positivo.—La *dyspepsia* es la afección que más se padece en nuestros días, originando la inapetencia, debilidad y anemia, por falta de nutrición, curándose únicamente con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, marca STOMALIX.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con Real privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré, Puerta del Sol, núm. 9, principal.

Un testimonio de indiscutible autoridad

Sr. D. Jerónimo Farré.

Muy señor mío y de mi consideración: Contestando a su atenta, debo manifestarle que, en efecto, aconsejé al Sr. N..., de sesenta años, operado por mí, de una fistula estercórea, el empleo de un braguero para contener una hernia traumática consecutiva a dicha operación.

Dicho señor vino a verme, llevando colocado un braguero hecho por usted, según me indicó el paciente, cuyo braguero contenía perfectamente dicha evención, objeto que me proponía aconsejarle el empleo de dicho medio.

Al hacer esta manifestación, cumplo con un deber de cortesía para con usted y de veracidad, aprovechando este motivo para reiterarme muy afectuoso, seguro servidor y amigo.—J. RIBERA Y SANS.

Madrid 29 de Enero de 1906.

Esta carta, suscrita por el Ilustre catedrático de Clínica quirúrgica, en la Universidad de Madrid, no releva de decir nada de cuenta nuestra, a cuantos estén herniados; pues si en un caso tan extraordinario, como el testimonio por ese eminente operador, en que se trataba de una evención enorme, del tamaño de una cabeza de feto por lo menos, obtuvimos un éxito tan franco, consiguiendo contenerla ¡qué no podemos prometernos en todas aquellas hernias naturales, sean ó no antiguas ó voluminosas, que no se presentaron después de una operación, sino de una manera espontánea durante un acceso de tos, ó en el momento de hacer algún esfuerzo?

Solo conviene recordarles que no construímos aparato alguno sin examinar antes la hernia, puesto que su construcción y mecanismo han de depender de las condiciones anatómicas de ella.

Servir un aparato que se pide por carta como hacen algunos, equivale a enviar un braguero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con resorte que sin él, que se anuncie con el nombre de un autor español, ó de un autor extranjero para atraer mejor al público, pues todos deben reputarse como bragueros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

Todas las consultas son gratis.

Recibirá el ortopédico Don Jerónimo Farré Gamell, en CACERES durante los días 7 y 8 de Marzo, de once a una y de tres a seis, en la FONDA SALMANTINA.

En Madrid, en su Gabinete, Puerta del Sol, número 9, principal.

Pídase el folleto, que se envía gratis.

BOLETIN DE MERCADOS

BADAJOS 12 MARZO 1906

Estado del tiempo.

Las observaciones recogidas hoy en el Instituto general y técnico de esta capital, han sido las siguientes:

A las nueve de la mañana.—Altura barométrica reducida á 0° y referida al nivel del mar, 767'3.

Psicrómetro.—Termómetro seco, 12'5; termómetro húmedo, 10'6.

Dirección del viento, O. N. O.; fuerza del mismo, ventolina; estado del cielo, cubierto.

A las tres de la tarde.—Altura barométrica reducida á 0° y referida al nivel del mar, 765'4.

Psicrómetro.—Termómetro seco, 18'8; termómetro húmedo, 13'6.

Dirección del viento, N. O.; fuerza del mismo, calma; estado del cielo, casi despejado.

Temperatura máxima al sol, 30'8; á la sombra, 20'6; mínima, 8'2; lluvia, 2'0; agua evaporada, 4'0.

La oferta y la demanda.

No hemos recibido noticias de nuestros correspondientes de haberse realizado operaciones en los mercados trigueros de la provincia.

Mercados extremeños.

BADAJOS, 12.—Trigos rubios y cruches, de 56 á 58 reales fanega, según clase y peso; cebada, de 36 á 38; habas, de 52 á 54; garbanzos duros, de 70 á 90; finos, de 160 á 200, según tamaño y clase; avena, de 25 á 26.

MIJADAS, 11.—Trigos rubios, 57 reales fanega de 100 libras; blancos, 53; albares, 53; cebada, 33; habas tarragonas, 50; garbanzos superiores, 160; regulares, 120; medianos, 100; avena negra, 21; gris, 20; centeno, 44; aceite, 50 reales arroba; vino blanco, 16; tinto, 10; vinagre, 8.

LOS SANTOS, 11.—Trigos rubios, 63 reales las 100 libras; añejo, superior, 65; cebada del país, 40 reales fanega; habas mazaganas, 57; garbanzos superiores, 140; regulares, 120; medianos, 100; avena negra, 30; aceite fresca, 44 reales arroba; añeja, 48; vino blanco, 14; tinto, 13; vina-

gre de yema, 16; aguardiente anisado, 140; doble anís, 30 grados, 144; triple anís, 148; espíritu de 39 grados, 100; de 40, 100; refinado, 104.

NOGALES, 11.—Trigos rubios, sin cotización; cebada, 38 reales fanega; habas mazaganas, 50; garbanzos superiores, 160; medianos, 100; avena negra, 28; aceite, 50 reales arroba.

DON BENITO, 11.—Trigos rubios, 60 reales fanega; albares, 52; cebada, 36; habas tarragonas, 52; mazaganas, 52; pequeñas, 52; garbanzos superiores, 180; regulares, 160; medianos, 100; avena negra, 22; gris, 22; centeno, 42; trigo mijo, 44; muelas, 44; panizo, 54; aceite, 52 y 54 reales arroba; vino blanco, 11; tinto, 10; vinagre, 8; aguardiente anisado, 100; sin anisar, 70; espíritu de 39 grados, 140; de 40, 145; petróleo, 63 reales lata.

SANTA AMALIA, 11.—Trigos rubios, 56 reales las 98 libras; blancos, 54 las 96; albares, 50 las 90; cebada, 40 las 70; avena negra, 20 las 54; gris, 20; aceite 50 reales arroba; vino blanco, 12; tinto, 10; vinagre, 6; aguardiente anisado, 46.

VILLANUEVA DE LA SERENA, 11.—Trigos rubios, 58 reales fanega; blancos, 56; cebada, 36; garbanzos superiores, 140; regulares, 120; medianos, 100; avena negra, 22; aceite, 48 reales arroba; vino blanco, 11; tinto, 11; vinagre, 8.

Otros mercados.

SEVILLA.—Trigo rubio, 57 á 58 reales fanega; blanco, 52 á 53; cebada extranjera, 31 á 32; habas tarragonas, 64 á 65; mazaganas, 58 á 60; pequeñas, 56 á 57; garbanzos superiores, 140; regulares, 125; medianos, 95 á 100; avena negra, 32; gris, 31; aceite, 46 reales arroba.

VALLADOLID.—En los almacenes del Canal entraron 300 fanegas de trigo, pagándose de 46'25 á 46'50 reales una. Tendencia sostenida. En los almacenes generales de Castilla han entrado 600 fanegas de trigo á 46'50 reales una. Tendencia sostenida.

MEDINA DEL CAMPO.—Entraron ayer 100 fanegas de trigo á 45'50 reales las 94 libras. Tendencia sostenida.

PALENCIA.—Trigo de 44 á 45 reales las 92 libras; cebada de 25 á 25'50 reales fanega.

RIOSCO.—Han entrado ayer al mercado 200 fanegas de trigo á 45 reales las 94 libras. Tendencia sostenida.

AREVALO.—En el mercado de ayer han entrado 150 fanegas de trigo, pagándose á 47 reales las 94 libras. Tendencia sostenida.

Ganados extremeños.

NOGALES, 11.—Cerdos al destete, 52 reales cabeza; de seis meses, 124; de un año, 264; carneros, 100; ovejas, 70; borregos, 60; borras, 64.

MIJADAS, 11.—Cerdos al destete, 60 reales cabeza; de seis meses, 120; de un año, 220; cebados, 56 reales arroba.

LOS SANTOS, 11.—Cerdos cebados, 56 reales arroba.

DON BENITO, 11.—Cerdos al destete, 60 reales cabeza; de seis meses, 140; de un año, 220; cebados, 54 reales arroba.

Lanas y pieles extremeñas.

LOS SANTOS, 11.—Lana blanca, fina, 73 reales arroba; pieles de cabra, 22 reales kilo; de cabriola, primera, 21 reales una; de conejo y liebre, 4 reales docena.

DON BENITO, 11.—Lana blanca, fina, 80 reales arroba; basta, 70; pieles de cabra, 24 reales una; de cabrito, 22.

Imprenta del NOTICIERO EXTREMEÑO

SIEMPRE café de LA CUBANA

Morgan & Elliot Barcelona - Bilbao - Gijón - Madrid DEPÓSITO EN Valladolid directamente de la fábrica á precios de fábrica. DESCUENTOS Á REVENDADORES. Arados "Chattanooga," ORDINARIOS Y DE DISCO BOMBAS de todas clases Sucesores de A. F. Abrahamson Paseo de Recoletos, 16, Madrid

The Royal Compañía de seguros contra incendios y sobre la vida LONDRES Y LIVERPOOL Autorizada en España por decreto del Gobierno con fecha 1 de Octubre de 1873 CAPITAL SUSCRITO, 300.000.000 DE REALES Capital efectivo y reservas 11.988.025 Libras esterlinas Sabido es de todos que la mejor recomendación de una Compañía de Seguros es el capital que presenta como garantía, y pocas habrá que, como esta, cuenten con una suma tan enorme sin haber apenas tocado á su capital suscrito. A la liberalidad y prontitud con que siempre ha arreglado sus reclamaciones por siniestros en ambos ramos, debe el inmenso crédito de que goza, y la confianza que inspira donde quiera que ha establecido sus agencias. AGENTE Don Juan S. Macdougall PATIO DE BANDERAS, 4, SEVILLA

Sucesores de Kribben Juan de Mena, 7, Madrid Teléfono número 1.159 grandes depósitos de aparatos y materiales eléctricos para alumbrado, telegrafía, telefonía, etc. Cables, conductores aéreos y subterráneos. Lámparas incandescentes. Aparatos telegráficos, telefónicos, timbres, etc. Motores eléctricos de alto rendimiento, dinamos, ventiladores, bombas, etc. Lámparas de arco voltaico. Instrumentos de medición y de precisión. Baterías completas de cocina eléctrica y aparatos de calefacción y esterilización. Cuadros completos de distribución para alta y baja tensión. Aparatos y Material accesorio para instalaciones telefónicas, telegráficas y de luz eléctrica

MADRE DE DIOS ALMACENES DE MADERAS y fábrica de aserrarías, con máquinas alternativas circulares y de cinta más perfeccionadas hasta el día DE Cayetano Pesini Castillo, 12, 14, 16, 20, 22 y 24 y San Lorenzo, 25, 27, 29, 31, 33, 35, 37 y 39 Pino de tea americana, pino rojo y blanco del Norte, pinzapa del Canadá y abeto de Fiume, en tabloncillos, tablas, barrotes y demás medidas corrientes en el comercio y la industria. Pino portugués en tabloncillos, tablas, forros, tabloncillos, ripias, barrotes y traviesas para el ferrocarril. Pino del país en las mismas dimensiones y cuantas clases especiales se deseen. Rollizos de todas las medidas corrientes en construcción y postes telegráficos. Contratas de importancia para el suministro de minas en rollizos y tablas. Cajonería para toda clase de industria en grande y pequeña escala. Abastecimiento de madera preparada para las fábricas dedicadas exclusivamente á cajonería de envase. Aserrín de madera en grande y pequeña escala. Explotación directa de pinares en España y Portugal.

"LA LLAVE," GRANDES ALMACENES DE FERRETERIA al por mayor y menor DE Baras Hermanos FEDERICO DE CASTRO, 45, 51 Y 55 SEVILLA Herramientas, clavazón, herrajes de construcción y batería de cocina de todas clases. Depósito de las escopetas de Víctor Sarasqueta Cortaberría y Compañía, artículos de caza, etc.

EXQUISITOS CHOCOLATES BENEDICTINOS LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE E HIGIENICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS A 2. Ptas y 3 Ptas PAQUETE CON CANELA SIN ELLA Y Á LA VAINILLA De venta en "La Perla", confitería de Rafael Alonso, Plaza de la Constitución, Badajoz.

TALLERES DE LA Asociación del Buen Pastor Establecimiento para la educación de niñas y jóvenes de la misma Asociación, calle Fabiola, núm. 15, Sevilla En dicho Establecimiento se hacen toda clase de trabajos y confecciones, lo mismo equipos para novias, canastillas para recién nacidos, camisas de hombres y composturas de las mismas, calzoncillos, menaje de casa. Toda clase de bordados en blanco, seda, malla, oro y tul. Ornamentos para Iglesia de todas clases. Lavado y plancha de todo y preparado de equipos para novias. Para la dirección, señorita doña María del Carmen Jácome y de Pareja.

José Vidal y Compañía Constructor de carros valencianos, vestidos y con guarniciones. Taller para reparación de toda clase de coches y carruajes de lujo. Guarnicionería. Alfonso IX, núm. 7, Mérida TALLER DE MARMOLES DE Antonio Paredes Gómez ALMENDRALEJO Especialidad en chimeneas y lápidas Alfredo Villanueva Linares Fundidor de campanas de las diócesis de Plasencia y Badajoz, con residencia fija en Herrera del Duque, garantiza sus obras por ocho años.

Dirección telegráfica registrada: "CONSTRUCCIONES," ALMACEN DE FERRETERIA POR MAYOR Y MENOR Santanach y Rubio SURTIDO EN CAJAS PARA CAUDALES Cerrajería, núm. 14, Sevilla

La Catalana Comisionado principal en esta provincia Román Calderón ROMERO Muñoz Torrero, 12. BADAJOZ CAPITAL, PRIMAS Y RESERVAS, 30.000.000 Fundada en el año 1865.

E. Adema y Comp. SUCESORES DE TASTET Escritorio y fábrica: Bazán, 6 y 8.—Sucursales del tinte: Cerrajería, 3, y San Jorje, 28 SEVILLA Casa fundada en 1852 Grandes almacenes de droguería y gran tintorería á vapor.

La Favorita Gran Hospedería de Francisco Santos Vasco-Núñez, 1, 3 y 5. Este establecimiento cuenta con espaciosas habitaciones, todas exteriores, iluminadas con luz eléctrica. Almuerzo y comida, cuatro pesetas diarias con habitación establecida en el punto más céntrico de la capital. Condiciones especiales para los señores viajeros de comercio. BADAJOZ Es el mejor local de la capital

LA PUREZA Salazón y fabricación esmerada de toda clase de embutidos de cerdo. Especialidad en embutidos de lomo y curación de los acreditados jamones dulces, preferidos en todos los mercados. Pidan precios y condiciones á Francisco Romero Delgado, Fuente de Cantos (Badajoz).

Oposiciones á ingreso de oficiales de Hacienda DE CUARTA CLASE, CON 8.000 REALES DE SUELDO Matricula abierta hasta el día 10 de los corrientes Preparación completa con apuntes, modelos, etc., etc., por los Sres. D. Antonio Teixeira, abogado del Estado; D. Luis Bardaji, abogado del Estado; D. Francisco Aced, tenedor de libros de Hacienda. Pídanse circulares y detalles al director de la

NÁTERA & GARCÍA LUNA Agencia General de Seguros SEVILLA Hernando Colón, 10 CADIZ Cánovas del Castillo, 15 SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS MARITIMOS Delegados de la Compañía de Seguros de Incendios y Accidentes "HISPANIA,"

"HERCULES," La mejor marca de cemento Portland conocida. Admite más cantidad de arena en el hormigón que ninguna otra. DEPOSITARIO GENERAL: Casa Diego Martín Martos GRANADA, 61, MÁLAGA Fraguado casi rápido, á las seis horas completamente duro. "HERCULES," Manuel J. Carmona MENDOZA RIOS, 16 Unico depósito en Andalucía de tintas y útiles para las artes gráficas. J. Lecaroz Leal CHICARREROS, 21. SEVILLA Joyero de las Reales Casas del Serenísimo señor Infante D. Antonio de Orleans y de S. A. R. la Infanta Isabel, Condessa de Paris.

Academia Politécnica MONTESINOS, 27 Y 29 (CASAS PROPIAS) Colegio de San José DIRIGIDO POR LOS Padres de la Compañía de Jesús Villairanca de los Barros BADAJOZ Legía americana CLORO-BORO-SÓDICA Para el lavado de ropa, limpieza de suelos, desinfección de habitaciones y establecimientos públicos. Privilegio de invención por 20 años. Más barata que el jabón y la legía común; con 15 céntimos se prepara una arroba de agua. La venta de 100 kilogramos de Legía Americana produce 15 pesetas de beneficio. Los compradores de esta Legía pueden obtener gratis la exclusiva de venta en cada pueblo y el privilegio de fabricación en toda la provincia. Dirigirse al Administrador, D. Rafael Caro, fábrica La Azucena, calle de la Flor, número 1, Madrid.